



El líder de Erne, Roberto Seijo, saluda al presidente del Tribunal Superior, Juan Luis Ibarra. :: IGNACIO PÉREZ

Ibarra cree compatible la memoria con la reinserción de los presos

El presidente del Tribunal Superior asegura que las personas a las que ETA declaró «enemigos» pueden considerarse «supervivientes»

:: D. S. O.

BILBAO. El presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV), Juan Luis Ibarra, afirmó ayer que es «perfectamente compatible» una «justicia memorial» para las víctimas de ETA con la reinserción fijada en la Constitución para los presos que quieren «hacer ese camino», por «muy inefables» que hayan sido los delitos que hayan cometido. La máxima autoridad de la judicatura vasca destacó también que, tras la definitiva desaparición de la organización terrorista, quienes fueron definidos por la banda «como enemigos existenciales», pueden declararse ya como «supervivientes».

Ibarra realizó estas declaraciones antes del acto de clausura del X congreso de Erne, sindicato mayoritario de la Ertzaintza, que se celebró ayer en el Palacio Euskalduna de Bilbao. Una reunión, que sirvió para reedi-

tar la confianza de la militancia en la dirección que encabeza Roberto Seijo, y en el que se homenajeó a 22 policías locales, 15 ertzainas y un miembro de los Miñones alaveses asesinados por ETA.

El presidente del TSJPV se refirió de esta manera al censo que Instituciones Penitenciarias ha realizado para conocer las posibilidades de reinserción de aquellos reclusos de la banda terrorista que están en segundo grado o que padecen enfermedades graves. Se trata de una medida que afectaría a 40 reclusos.

Ibarra dijo que le gustaría pensar que esta iniciativa es «una expresión de la coordinación entre el Gobierno de España y el Gobierno vasco», después de los pronunciamientos que en las últimas semanas ha realizado el lehendakari Iñigo Urkullu. El magistrado también aludió al acto en el que ETA escenificó su disolución en la localidad vascofrancesa de Cambo el 4 de mayo. «Es el primer congreso que asisto de Erne en el que podemos declararnos supervivientes de 50 años de terrorismo», proclamó.

El presidente del alto tribunal vasco manifestó que «supervivientes» son la democracia y el Estado de Derecho, que «ha vencido a la organi-

Erne dice a Urkullu que se acaba el tiempo de la «mano tendida»

El secretario general del sindicato de la Ertzaintza Erne, Roberto Seijo, advirtió ayer al Gobierno vasco y a su lehendakari, Iñigo Urkullu, de que el tiempo de mano tendida para negociar las reivindicaciones de los agentes se está acabando. Y les pidió un esfuerzo para llegar a acuerdos que son «necesarios». Seijo dijo que hace dos meses su sindicato tendió la mano al Gobierno –después de la grave crisis que se vivió tras la muerte de un antidisturbios–, pero opinó que en este periodo la administración autonómica ha «frenado» la posibilidad de acuerdo.

zación terrorista». «También somos supervivientes quienes fuimos definidos por ETA como enemigos existenciales», añadió. Ahora lo que «toca» –recalcó– es «guardar la memoria» de lo sucedido y plantear a la sociedad la pregunta de «cómo pudo pararnos aquello».